

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**7846** *Anuncio de la Notario de Huelva, Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, de subasta pública en procedimiento extrajudicial de hipoteca número 5/2012.*

Yo, María Gómez-Rodulfo García de Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva,

Hago saber: Como consecuencia del procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta Notaría número provisional de expediente 5/2012 del año en curso, y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento de pago y las notificaciones previstas en el artículo 236-f.1 del Reglamento Hipotecario, por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

1º.- Finca objeto de la subasta. Urbana.- Once.- piso quinto, letra B, de la casa número 1, del bloque 22, denominado en proyecto, número 57, del grupo de edificaciones sito en Huelva, Polígono de San Sebastián, hoy Plaza La Romera. Dispone de acometida de agua corriente y luz eléctrica. Ocupa una superficie construida de noventa y siete metros y once decímetros cuadrados. Esta vivienda se encuentra compartimentada en diversas estancias. Linda: Izquierda, entrando, con urbanización interior de la parcela y edificio comercial; derecha, con calle del Polígono; fondo, con urbanización interior, que le separa de calle del Polígono; y frente, con vivienda de la misma letra A separada por pared medianera y con caja de escalera. Cuota: 5'93 por 100 y 0'52 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-Dos, en el tomo 1.475, libro 76, folio 167, finca número 52.519, inscripción 2.<sup>a</sup>

2º.- Lugar de la celebración: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, en calle Méndez Núñez, números 7, 9 y 11 Edificio Coliseo 1.ºA, en Huelva.

3º.- Fecha de la celebración: La primera subasta para el día 9 de abril de 2012, a las trece horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 4 de mayo de 2012, a las trece horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 29 de mayo de 2012, a las trece horas.

4º.- Tipo de las subastas: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y ocho euros y veinticinco céntimos (152.948,25 euros), para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

5º.- Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6º.- Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236-d.1 del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de la subasta y a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se

ejecuta, y, en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea, con interés legítimo a intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 236-d-2 del Reglamento Hipotecario, sirva el presente para notificarles:

a) Que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca.

b) Y del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquélla.

Huelva, 23 de enero de 2012.- Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva.

ID: A120013688-1